

Acta de Apertura Electrónica
Licitación Pública para el Otorgamiento de Subsidio Al Transporte Escolar Terrestre – 2027
Región de Antofagasta

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de las Bases de Licitación para el Otorgamiento de Subsidio al Transporte Escolar Terrestre – 2027, aprobadas mediante Decreto Exento N°2610/2026 DTPR, de fecha 15 de julio de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el día 12 de agosto de 2026, se realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas a los servicios de la Región de Antofagasta.

La Comisión de Apertura, designada según lo establecido en el numeral 4 del Decreto Exento N°2610/2026 DTPR antes señalado, mediante el presente acto, se procede a abrir las ofertas recibidas y verificar la concurrencia de los documentos presentados en cada una de ellas, para los servicios que se detallan a continuación.

A) Oferentes que Presentaron sus Propuestas por cada uno de los Servicios

ID Servicio	Código Postulación	Monto Oferta Económica	Datos Oferentes			Vehículo(s) ofertado(s)		
			Nombre	Rut	Tipo de Persona	PPU	Año	Capacidad
CTE0901	POST-00066541	\$5.000.000	CHILE ESCOLARES	78.246.841-3	Jurídica	VRPV34	2026	28
						LVJX55	2020	24
CTE1446	POST-00067728	\$2.246.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	GZSR51	2016	36
CTE1537	POST-00065734	\$4.400.000	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARREDONDO SPA	77.133.898-4	Jurídica	TBCH47	2025	26
CTE1537	POST-00066310	\$4.300.000	SERVICIOS CONOMAR LIMITADA	76.386.720-K	Jurídica	KZTL12	2019	28
CTE1537	POST-00066838	\$4.300.000	JORGE PATRICIO ROJAS ROJAS	15.611.159-7	Natural	KZTL42	2019	26
CTE1537	POST-00067055	\$4.000.000	TRANSPORTES AMANECER SPA	78.186.729-2	Jurídica	JJLK61	2018	33
CTE1537	POST-00067267	\$4.400.000	CRISTIAN EDWIN CHOQUE CHALLAPA	16.829.159-0	Natural	RRZV12	2022	33
CTE1537	POST-00067296	\$4.400.000	TRANSPORTES DILSON FREDDY GARCIA CASTRO EIRL	78.479.116-5	Jurídica	KZGP89	2019	26
CTE1537	POST-00067719	\$4.424.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	GZSR51	2016	36
CTE1539	POST-00067677	\$8.517.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	HHBH50	2016	37
						KWVF81	2019	33
CTE1837	POST-00066762	\$6.400.000	SERVICIOS CONOMAR LIMITADA	76.386.720-K	Jurídica	KLWS15	2018	31
						GHYZ62	2014	33
CTE1837	POST-00067776	\$6.616.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	GZSR51	2016	36
						RWPK66	2022	33
CTE2035	POST-00065831	\$8.000.000	HERMANN JULIO BORQUEZ ZAPATA	7.039.291-7	Natural	VJTG51	2026	26
						GXCK84	2015	35
CTE2035	POST-00067756	\$6.999.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	VSGC99	2026	25
						VPPH88	2026	31
CTE2091	POST-00066566	\$5.400.000	SERVICIOS CONOMAR LIMITADA	76.386.720-K	Jurídica	PRDF69	2021	29
CTE2091	POST-00067063	\$5.300.000	TRANSPORTES AMANECER SPA	78.186.729-2	Jurídica	JJLK61	2018	33
CTE2091	POST-00067269	\$5.500.000	CRISTIAN EDWIN CHOQUE CHALLAPA	16.829.159-0	Natural	RRZV12	2022	33
CTE2091	POST-00067562	\$5.500.000	JORGE PATRICIO ROJAS ROJAS	15.611.159-7	Natural	KZTL42	2019	26
CTE2091	POST-00067635	\$5.600.000	JUANA TOMASA CHALLAPA VILCHES	10.308.121-1	Natural	JDHJ90	2017	33
CTE2091	POST-00067705	\$5.190.000	MATIAS ESTEBAN VEGA CONTRERAS	20.400.178-2	Natural	JYYL84	2018	33
CTE2091	POST-00067711	\$5.100.000	EDGARD ERNESTO	18.788.242-7	Natural	PKPY21	2021	33

			CHOQUE CHALLAPA					
--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--

B) Constancia de Cumplimiento del numeral 7 - Personas Naturales

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (*)				
			1	2	3	4	5
CTE1446	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	15.611.159-7	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	16.829.159-0	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1539	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1837	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2035	7.039.291-7	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE2035	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	16.829.159-0	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	15.611.159-7	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	10.308.121-1	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE2091	20.400.178-2	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	18.788.242-7	Digital	Si	Si	Si	No	N/A

(*) Detalle de documentos para Personas Naturales:

1. Fotocopia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad, vigente.
2. Certificado de Antecedentes para fines especiales, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.
3. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
4. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026
5. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo 5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

C) Constancia del cumplimiento del numeral 7 - Personas Jurídicas

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (**)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CTE0901	78.246.841-3	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	77.133.898-4	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1537	76.386.720-K	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	78.186.729-2	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1537	78.479.116-5	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1837	76.386.720-K	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	76.386.720-K	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	N/A
CTE2091	78.186.729-2	Digital	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	N/A

(**) Detalle de documentos para Personas Jurídicas:

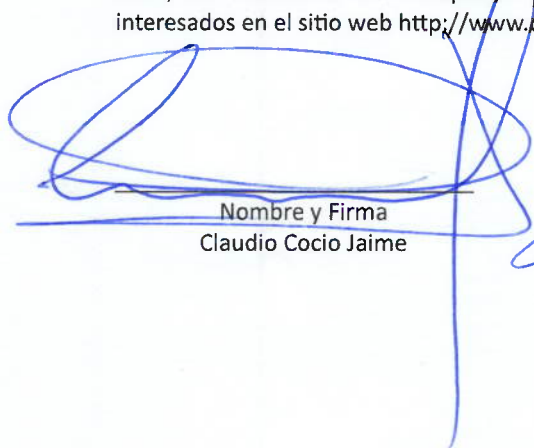
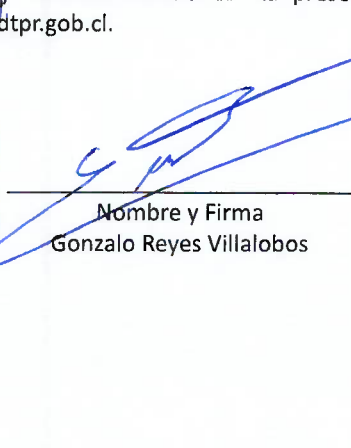
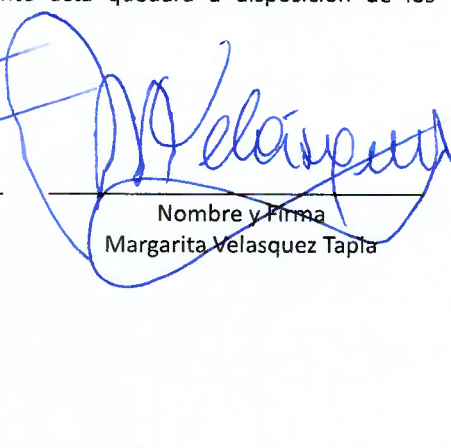
1. Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso; o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659.
2. Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, emitido por el SII.
3. Fotocopia simple por ambos lados de la cédula de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.
4. Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que dicha información no se pueda determinar del documento solicitado en el N°1.
5. Certificado de vigencia de la sociedad o empresa individual, con fecha de emisión no anterior al 10/06/2026.
6. Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659, con fecha de emisión no anterior al 10/06/2026.
7. Certificado de Antecedentes para fines especiales, de cada uno de los o el representante(s) legal(es) de la empresa, que acredite que éstos no tienen antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.
8. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
9. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo

habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar, con fecha de emisión no anterior al 10/07/2026.

10. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo N°5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

Firma la Comisión de Apertura designada mediante Decreto Exento N°2610/2026 DTPR, de fecha 15 de julio de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La presente acta quedará a disposición de los interesados en el sitio web <http://www.dtp.gov.cl>.

		
Nombre y Firma Claudio Cocio Jaime	Nombre y Firma Gonzalo Reyes Villalobos	Nombre y Firma Margarita Velasquez Tapia